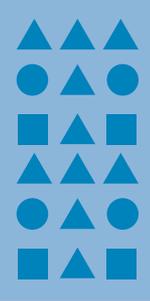




2



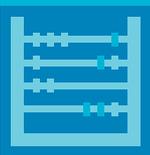
La metodología contable I

SUMARIO

1. Introducción a la metodología contable.
2. Teoría de las cuentas.
3. El sistema de partida doble.



2+45+125-31/1124,341-58+
456-609+125-5232+12411
0756+74567+7763-88-8881
1+44+121-41411-5632+546
456-609+125-5232+12411
0756+74567+7763-88-8881
4234+6777+94347+362456
44432-5235-788-245+4429
1244512+512+12415+1241
44124+4124+67678+85+56
31112+112+12412+997+31
3124+6637+6676+99540+1
123+874356+2352+233422



2+45+125-31/1124,341-58+
456-609+125-5232+12411
0756+74567+7763-88-8881
1+44+121-41411-5632+546
456-609+125-5232+12411
0756+74567+7763-88-8881
4234+6777+94347+362456
44432-5235-788-245+4429
1244512+512+12415+1241
44124+4124+67678+85+56
31112+112+12412+997+31
3124+6637+6676+99540+1
123+874356+2352+233422



PARA EL CASO PRÁCTICO DE RECAPITULACIÓN



En esta unidad aprenderás a:

- Identificar los documentos objeto de contabilización.
- Utilizar la terminología contable relativa a las cuentas.
- Registrar anotaciones en diferentes cuentas utilizando el convenio de cargo y abono.
- Anotar hechos contables en las cuentas correspondientes utilizando el sistema de partida doble.

1. Introducción a la metodología contable

El **método contable** es el conjunto de operaciones que, siguiendo unas normas, realizan las empresas durante el proceso contable, con el objetivo de que su contabilidad refleje en cualquier momento de manera fiel la situación de la empresa.

El razonamiento que vamos a seguir para poder comprender el método contable va a consistir en ir dando respuesta a las siguientes cuestiones:

- 1 ¿Qué contabilizar?
- 2 ¿Cómo se representan y miden las variaciones que sufren los elementos patrimoniales?
- 3 ¿Qué método se utiliza para registrar las operaciones contables?
- 4 ¿Dónde se anotan las operaciones contables?
- 5 ¿Qué tipo de operaciones van a incidir en el resultado de la empresa?
- 6 ¿Cómo se comprueba que el registro de las operaciones contables es correcto desde el punto de vista cuantitativo?

¿Qué contabilizar?

Si la contabilidad representa y mide el patrimonio de la empresa, las operaciones que se registrarán serán las que supongan una variación significativa de dicho patrimonio. Estas operaciones se denominan **hechos contables**.

En cualquier hecho contable van a intervenir al menos dos elementos patrimoniales. En función de esto, los **hechos contables pueden ser**:

Hechos contables simples

En ellos solo intervienen dos elementos patrimoniales.

Hechos contables compuestos

En ellos intervienen más de dos elementos patrimoniales.

Artículo 30.1 del Código de Comercio

“Los empresarios conservarán los libros, correspondencia, documentación y justificantes concernientes a su negocio, debidamente ordenados, durante 6 años, a partir del último asiento realizado en los libros, salvo lo que se establezca por disposiciones generales o especiales”.

Fuentes de información de la contabilidad

Para poder registrar un hecho contable será necesario algún **documento justificante** del que obtener la información de la operación. Estos documentos no solo van a cumplir con una función operativa sino también con una obligación legal, puesto que el Código de Comercio establece el deber de conservar los documentos que justifiquen cualquier anotación contable.

Ejemplos

Documentos justificantes

El departamento administrativo de la empresa COMERCIAL ORTEGA, SA tiene pendiente de contabilizar los siguientes documentos justificantes:

- Una factura de una compra de mercancías.
- Una factura de una venta de mercancías.
- Un cheque por el pago a un proveedor.
- La nómina del mes de marzo de sus empleados.



Ejemplos

2

Fuentes de información de la contabilidad

En la mesa del contable de la papelería PAPELES DE COLORES encontramos los siguientes documentos:

- Una factura por la compra de mobiliario.
- Un folleto publicitario de material de papelería.
- Un cheque por el pago de una factura a un proveedor.
- Una invitación a una feria de papelería.

De estos cuatro documentos, tan solo el primero y el tercero son objeto de contabilización, es decir, se consideran hechos contables.

La **factura** por la compra de mobiliario representa un incremento del activo de la empresa y un aumento de sus obligaciones de pago, es decir, si que afecta al patrimonio empresarial.

El **cheque** para pagar la factura de su proveedor supone una disminución del dinero que la empresa tiene en su cuenta corriente bancaria, además de una disminución de sus obligaciones de pago, por tanto, también se considerará hecho contable y se procederá a su contabilización.

Por último, el **folleto** publicitario de material de papelería y la **invitación** a la feria, como es evidente, no afectan en lo más mínimo al patrimonio de la empresa por lo que no serán objeto de contabilización.

2. Teoría de las cuentas

¿Cómo se representan y miden las variaciones que sufren los elementos patrimoniales?

Las variaciones de los elementos patrimoniales se representan mediante las **cuentas**.

La **cuenta** es el instrumento utilizado por la contabilidad para medir y representar la evolución y la situación de un elemento patrimonial, es decir, en las cuentas se refleja la situación inicial, las variaciones y el valor de los elementos patrimoniales al final del ejercicio.

2.1. Formato de las cuentas

Existen **diferentes formatos** para representar una cuenta y en todos ellos existen dos partes claramente diferenciadas: el **Debe**, parte de la **izquierda**, y el **Haber**, parte de la **derecha**. Esquemáticamente, la cuenta se representa en forma de "T", denominada cruceta y su disposición sería:

Debe	Título de cuenta	Haber
Anotaciones en el Debe		Anotaciones en el Haber

Dependiendo de la masa patrimonial a la que pertenezca el elemento patrimonial que representa la cuenta, los aumentos de valor se anotarán en el Debe y las disminuciones, en el Haber, y viceversa.

Cada cuenta lleva asociado un número de tres o cuatro dígitos que la identifica, de forma que a cuentas diferentes les corresponden códigos diferentes. Dicho código está establecido por el **Plan General de Contabilidad (PGC) de Pymes**.

Plan General de Contabilidad (PGC)

Es un texto legal que tiene como finalidad asesorar a las empresas para llevar su contabilidad. Está dividido en siete grupos, que recogen bloques de cuentas con características similares. Los cinco primeros grupos inciden en el Balance, y el resto, en la cuenta de Pérdidas y ganancias.

Título de las cuentas

La cuarta parte del PGC de Pymes recoge el cuadro de cuentas en el que aparecen todas las cuentas necesarias para el reflejo contable de las operaciones empresariales.

2.2. Principales cuentas

A continuación vamos a describir las **principales cuentas**.

Activo

Principales cuentas de Activo no corriente

(206) **Aplicaciones informáticas:** importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos, tanto adquiridos a terceros como elaborados por la propia empresa.

(210) **Terrenos y bienes naturales:** solares de naturaleza urbana, fincas rústicas, otros terrenos no urbanos, minas y canteras.

(211) **Construcciones:** edificaciones en general, cualquiera que sea su destino dentro de la actividad productiva de la empresa.

(213) **Maquinaria:** conjunto de máquinas o bienes de equipo mediante los cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos.

(216) **Mobiliario:** mobiliario material y equipos de oficina, con excepción de los que deben figurar en la cuenta 217.

(217) **Equipos para procesos de información:** ordenadores, periféricos y demás equipos electrónicos.

(218) **Elementos de transporte:** vehículos de todas clases utilizables para el transporte terrestre, marítimo o aéreo de personas, animales, materiales o mercaderías.

Principales cuentas de Activo corriente

(300) **Mercaderías:** bienes adquiridos por la empresa y destinados a la venta sin transformación.

(430) **Clientes:** créditos como consecuencia de la venta de productos o prestación de servicios que constituyan el objeto principal de la actividad de la empresa.

(440) **Deudores:** créditos con compradores de servicios que no tienen la condición de clientes.

(570) **Caja, €:** dinero en efectivo en la caja de la empresa.

(572) **Bancos c/c:** dinero en la cuenta del banco.

Patrimonio neto

Principales cuentas de Patrimonio neto

(100) **Capital social:** capital aportado por los propietarios en las sociedades con forma mercantil.

(102) **Capital:** aportaciones de los socios en las empresas individuales.

Pasivo exigible

Principales cuentas de Pasivo no corriente

(170) **Deudas a largo plazo con entidades de crédito:** las contraídas con entidades de crédito por préstamos recibidos y otros débitos, con vencimiento superior a 1 año.

(173) **Proveedores de inmovilizado a largo plazo:** deudas con suministradores de bienes pertenecientes al Activo no corriente de la empresa con vencimiento superior a 1 año.

Principales cuentas de Pasivo corriente

(400) **Proveedores:** deudas con suministradores de existencias.

(410) **Acreedores por prestaciones de servicios:** deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición de proveedores.

(520) **Deudas a corto plazo con entidades de crédito:** las contraídas con entidades de crédito por préstamos recibidos y otros débitos, con vencimiento no superior a 1 año.

(523) **Proveedores de inmovilizado a corto plazo:** deudas con suministradores de bienes pertenecientes al Activo no corriente de la empresa con vencimiento no superior a 1 año.

2.3. Terminología operativa de las cuentas

La contabilidad tiene su propia **terminología**. Vamos a analizar a través de ejemplos el vocabulario específico de las operaciones con cuentas:

– **Abrir una cuenta:** es anotar en ella su título y hacer la primera anotación.

Ejemplos

3

Apertura de una cuenta

El contable de una empresa abre una cuenta corriente bancaria ingresando 5000 €.

Debe	(572) Bancos c/c	Haber
	5000,00	

– **Cargar, adeudar o debitar una cuenta:** es realizar una anotación en el Debe.

Ejemplos

4

Cargo de una cuenta

Se produce un cargo de 1200 € en la cuenta Bancos c/c.

Debe	(572) Bancos c/c	Haber
	1200,00	

Cargar

– **Abonar, acreditar o descargar una cuenta:** es hacer una anotación en el Haber.

Ejemplos

5

Abono de una cuenta

Se produce un abono de 800 € en la cuenta Bancos c/c.

Debe	(572) Bancos c/c	Haber
		800,00

Abonar



- **Saldo de una cuenta:** es la diferencia entre la suma de las cantidades anotadas en el Debe y la suma de las cantidades anotadas en el Haber, de manera que:
 - Si la suma del Debe > suma del Haber, se dice que la cuenta tiene **Saldo deudor (Sd)**.
Por ejemplo, si la suma del Debe = 5000 € y la suma del Haber = 4000 €, tiene Saldo deudor (Sd) de 1000 €.
 - Si la suma del Haber > suma del Debe, se dice que la cuenta tiene **Saldo acreedor (Sa)**.
Por ejemplo, si la suma del Haber = 5000 € y la suma del Debe = 4000 €, tiene Saldo acreedor (Sa) de 1000 €.
 - Si la suma del Debe = suma del Haber, se dice que la cuenta tiene **Saldo nulo o cero (So)**.
Por ejemplo, si la suma del Debe = 5000 € y suma del Haber = 5000 €, tiene Saldo nulo (So).
- **Liquidar una cuenta:** consiste en determinar su saldo por diferencia entre la suma de las cantidades anotadas en el Debe y la suma de las cantidades anotadas en el Haber.

Ejemplos

6

Liquidación de una cuenta

La cuenta Bancos c/c de la empresa MTR, SA presenta la siguiente información:

Debe	(572) Bancos c/c		Haber
	9000,00	3200,00	
	1500,00	1800,00	
	1300,00		

Calculamos su saldo:

Suma de las cantidades anotadas en el Debe: $9000,00 + 1500,00 + 1300,00 = 11\ 800,00$ €.

Suma de las cantidades anotadas en el Haber: $3200,00 + 1800,00 = 5000,00$ €.

Suma de las cantidades anotadas en el Debe – Suma de las cantidades anotadas en el Haber =
 $11\ 800,00 - 5000,00 = 6800,00$ €

En este caso, el saldo es deudor porque la suma de las cantidades anotadas en el Debe es mayor que la suma de las cantidades anotadas en el Haber. Sd: 6800,00 €.

- **Saldar una cuenta:** es colocar el saldo en el lado de la cuenta que suma menos para igualar la suma de las cantidades anotadas en el Debe con la suma de las cantidades anotadas en el Haber.

Ejemplos

7

Saldo de una cuenta

Saldamos la cuenta Bancos c/c del ejemplo anterior.

Debe	(572) Bancos c/c		Haber
	9000,00	3200,00	
	1500,00	1800,00	
	1300,00	6800,00 Sd	

– **Cerrar una cuenta:** es sumar los dos lados de la cuenta después de haberla saldado.

Ejemplos

8

Cierre de una cuenta

Cerramos la cuenta Bancos c/c del ejemplo anterior.

Debe	(572) Bancos c/c	Haber
	9000,00	3200,00
	1500,00	1800,00
	1300,00	6800,00 Sd
	<u>11 800,00</u>	<u>11 800,00</u>
	//	

En la práctica

1

Operaciones con cuentas

La cuenta Proveedores de la empresa IRIS, SA presenta la siguiente información:

1. El Saldo inicial es de 1400 € (que se anotará en el Haber).
2. Se cargan: 400 €.
3. Se abonan: 200 €.
4. Se cargan: 800 €.
5. Se abonan: 600 €.

Calcula su saldo y cierra la cuenta.

Debe	(400) Proveedores	Haber
	400,00	1400,00
	800,00	200,00
	Sa 1000,00	600,00
	<u>11 800,00</u>	<u>2200,00</u>
	//	

– Suma de las cantidades anotadas en el Debe: $400,00 + 800,00 = 1200,00$ €.

– Suma de las cantidades anotadas en el Haber: $1400,00 + 200,00 + 600,00 = 2200,00$ €.

– Suma de las cantidades anotadas en el Haber – Suma de las cantidades anotadas en el Debe = $2200,00 - 1200,00 = 1000,00$ €

En este caso, el saldo es acreedor porque la suma de las cantidades anotadas en el Haber es mayor que la suma de las cantidades anotadas en el Debe. Sa: 1000,00 €.

Nota: Una vez cerradas las cuentas y para distinguirlas de las que todavía permanecen abiertas, se pueden marcar con dos rayas paralelas (//).

2.4. Convenio de cargo y abono

El **convenio** o **teoría del cargo y del abono** de las cuentas surge para explicar el funcionamiento y la mecánica de dichas cuentas.

Indica precisamente cuándo hacer una anotación en el Debe o cuándo hacer una anotación en el Haber en la cuenta de un elemento patrimonial.

Saldo de las cuentas de Activo

Las cuentas de Activo tienen que presentar Saldo deudor (Sd) o nulo (So).

En primer lugar, tendremos que saber si los elementos patrimoniales que se ven afectados por el hecho contable son de Activo o de Pasivo y Patrimonio neto.

Según el convenio de cargo y abono:

- Si los elementos patrimoniales que intervienen en la operación son de **Activo**: el valor inicial de los elementos patrimoniales y los incrementos de su valor se anotarán en el Debe, y las disminuciones, en el Haber.

Cuentas de Activo	
Valor inicial.	→ Anotación al Debe.
Aumentos de valor. Entradas.	→ Anotación al Debe.
Disminuciones de valor. Salidas.	→ Anotación al Haber.

Ejemplos

9

Aplicación del convenio de cargo y abono en las cuentas de Activo

En la cuenta corriente del banco de la empresa JJP, SA se producen los siguientes movimientos durante la primera quincena del mes de junio del 20X0.

- El día 1 de junio el saldo asciende a 8000 €.
- El día 4 de junio, un cliente hace una transferencia a favor de la empresa por importe de 800 €.
- El día 10 de junio se paga a un proveedor 1200 € mediante cheque.

El dinero que la empresa JJP, SA posee en la cuenta corriente bancaria es un bien para la misma, por lo tanto es un elemento de Activo.

Realizamos las anotaciones siguientes:

	Debe	(572) Bancos c/c	Haber	
Valor inicial	→ 8000,00	1200,00 ←		Disminución
Aumento	→ 800,00			

Aplicando el convenio de cargo y abono a las cuentas de Activo:

- En el Debe anotamos el saldo a día 1 de junio, el valor inicial (8000,00 €).
- En el Debe anotamos también la transferencia que el cliente hace a favor de la empresa, el aumento de Activo (800,00 €).
- En el Haber anotamos el pago al proveedor, es decir, la disminución de Activo (1200,00 €).

- En el caso de que los elementos patrimoniales sean de Pasivo o de Patrimonio neto: el valor inicial y los incrementos se anotarán en el Haber, y las disminuciones, en el Debe.

Cuentas de Pasivo o Patrimonio neto	
Valor inicial.	→ Anotación al Haber.
Aumentos de valor. Entradas.	→ Anotación al Haber.
Disminuciones de valor. Salidas.	→ Anotación al Debe.

Saldo de las cuentas de Patrimonio neto y Pasivo



Las cuentas de Patrimonio neto y Pasivo tienen que presentar Saldo acreedor (Sa) o nulo (So).

Ejemplos

10

Aplicación del convenio de cargo y abono en las cuentas de Pasivo y Patrimonio neto

El día 5 de octubre la empresa JJP, SA contrae una deuda con su proveedor habitual de 1200 €, el día 15 vuelve a hacer una compra de mercaderías por valor de 700 €. El día 30 salda las deudas anteriores.

La deuda que la empresa JJP, SA contrae con el proveedor es una obligación de pago y, por lo tanto, es un elemento de Pasivo.

Realizamos las siguientes anotaciones:

	Debe	(400) Proveedores	Haber	
Disminución	→	1900,00	←	Valor inicial
			←	Aumento

Aplicando el convenio de cargo y abono a las cuentas de Pasivo:

- En el Haber anotamos la obligación de pago que surge el día 5 de octubre, el valor inicial (1200,00 €).
- En el Haber anotaremos también la obligación de pago que surge el día 15, el incremento de Pasivo (700,00 €).
- En el Debe anotamos la cancelación de las deudas, es decir, la disminución de Pasivo (1900,00 €).

3. El sistema de partida doble

¿Qué método se utiliza para registrar las operaciones contables?

Las operaciones se se registran mediante el **sistema de partida doble**.

Este sistema aparece por primera vez en un tratado contable que data del siglo xv, cuyo autor fue el monje italiano Fray Luca Pacioli.

Su **postulado fundamental** señala que:

“Toda anotación contable debe realizarse de forma que conserve permanentemente la igualdad expresada en la ecuación fundamental del patrimonio”:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio neto}$$

Ejemplos

11

Principios básicos del sistema de partida doble

La empresa JJP, SA adquiere una furgoneta para el reparto por importe de 28 000 €. Paga mediante transferencia bancaria.

En esta operación intervienen dos elementos patrimoniales de Activo. Uno de ellos, el elemento de transporte, aumenta y el otro, el dinero que hay en la cuenta corriente bancaria de la empresa, disminuye.

D	(218) Elementos de transporte	H	D	(572) Bancos c/c	H
	28 000,00			28 000,00	

Como vemos, el Activo se incrementa en 28 000,00 € y disminuye en 28 000,00 €, por lo que la ecuación fundamental del patrimonio se sigue cumpliendo.

Para poder aplicar el postulado anterior, se desarrollan los siguientes **principios básicos**:

- **No hay deudor sin acreedor, y viceversa:** es decir, siempre hay al menos una cuenta deudora o que recibe (en el ejemplo anterior, sería la cuenta Elementos de transporte, porque ha recibido una furgoneta de reparto) y al menos una cuenta acreedora o que entrega (en el ejemplo, la cuenta Bancos c/c entrega el dinero necesario para adquirir la furgoneta de reparto).
- **Todo cargo en una o varias cuentas implica un abono en otra u otras cuentas:** en el ejemplo anterior, se ha cargado la cuenta Elementos de transporte y se ha abonado la cuenta Bancos c/c.
- **La suma de lo anotado en el Debe tiene que ser igual a la suma de lo anotado en el Haber:** en el ejemplo anterior, la suma del Debe es 28 000 €, al igual que la del Haber.

Por último, también tenemos que tener presente que en todo hecho contable se debe separar el origen o fuente de financiación y su aplicación o fin.

En nuestro ejemplo, el origen será el dinero que sale de Bancos c/c, y el fin, la furgoneta de reparto o Elemento de transporte.

Ejemplos

12

Aplicación del método de partida doble

Analiza y explica, utilizando el razonamiento contable básico, los siguientes hechos contables y anota en las cuentas correspondientes los hechos contables que consideres oportunos:

1. Un empresario individual inicia un negocio ingresando 20 000 € en una cuenta corriente bancaria.

Razonamiento contable básico:

Cuentas que intervienen	Masa patrimonial	Aplicación convenio	Importe
(572) Bancos c/c.	Activo.	Aumenta: anotación al Debe.	20 000,00 €.
(102) Capital.	Patrimonio neto.	Aumenta: anotación al Haber.	20 000,00 €.

D	(572) Bancos c/c	H
	20 000,00	

D	(102) Capital	H
		20 000,00

2. Ingresan 5000 € en la caja de la empresa procedentes de la cuenta corriente bancaria.

Razonamiento contable básico:

Cuentas que intervienen	Masa patrimonial	Aplicación convenio	Importe
(570) Caja, €.	Activo.	Aumenta: anotación al Debe.	5000,00 €.
(572) Bancos c/c.	Activo.	Disminuye: anotación al Haber.	5000,00 €.

D	(570) Caja, €	H
	5000,00	

D	(572) Bancos c/c	H
		5000,00

12

3. Compra mercaderías por valor de 2000 € que paga en efectivo.

Razonamiento contable básico:

Cuentas que intervienen	Masa patrimonial	Aplicación convenio	Importe
(300) Mercaderías.	Activo.	Aumenta: anotación al Debe.	2000,00 €.
(570) Caja, €.	Activo.	Disminuye: anotación al Haber.	2000,00 €.

D	(300) Mercaderías	H
	2000,00	

D	(570) Caja, €	H
		2000,00

4. Vende mercaderías por importe de 6000 € que cobra mediante transferencia bancaria.

Razonamiento contable básico:

Cuentas que intervienen	Masa patrimonial	Aplicación convenio	Importe
(572) Bancos c/c.	Activo.	Aumenta: anotación al Debe.	6000,00 €.
(300) Mercaderías.	Activo	Disminuye: anotación al Haber.	6000,00 €.

D	(572) Bancos c/c	H
	6000,00	

D	(300) Mercaderías	H
		6000,00

5. Compra mercaderías a crédito por valor de 3500 €.

Razonamiento contable básico:

Cuentas que intervienen	Masa patrimonial	Aplicación convenio	Importe
(300) Mercaderías	Activo.	Aumenta: anotación al Debe.	3500,00 €.
(400) Proveedores	Pasivo.	Aumenta: anotación al Haber.	3500,00 €.

D	(300) Mercaderías	H
	3500,00	

D	(400) Proveedores	H
		3500,00



6. Vende mercaderías por importe de 4000 €. Cobra 1000 € por banco y el resto queda pendiente de cobro.
Razonamiento contable básico:

Cuentas que intervienen	Masa patrimonial	Aplicación convenio	Importe
(572) Bancos c/c	Activo.	Aumenta: anotación al Debe.	1000,00 €.
(430) Clientes	Activo.	Aumenta: anotación al Debe.	3000,00 €.
(300) Mercaderías	Activo.	Disminuye: Anotación al Haber	4000,00 €

D	(572) Bancos	H
	1000,00	

D	(430) Clientes	H
	3000,00	

D	(300) Mercaderías	H
		4000,00

7. Paga la deuda del proveedor del punto 5 mediante transferencia bancaria.
Razonamiento contable básico:

Cuentas que intervienen	Masa patrimonial	Aplicación convenio	Importe
(400) Proveedores.	Pasivo.	Disminuye: anotación al Debe.	3500,00 €.
(572) Bancos c/c.	Activo	Disminuye: anotación al Haber.	3500,00 €.

D	(400) Proveedores	H
	3500,00	

D	(572) Bancos c/c	H
		3500,00

8. Recibe una transferencia bancaria del cliente del punto 6 como pago de su deuda.
Razonamiento contable básico:

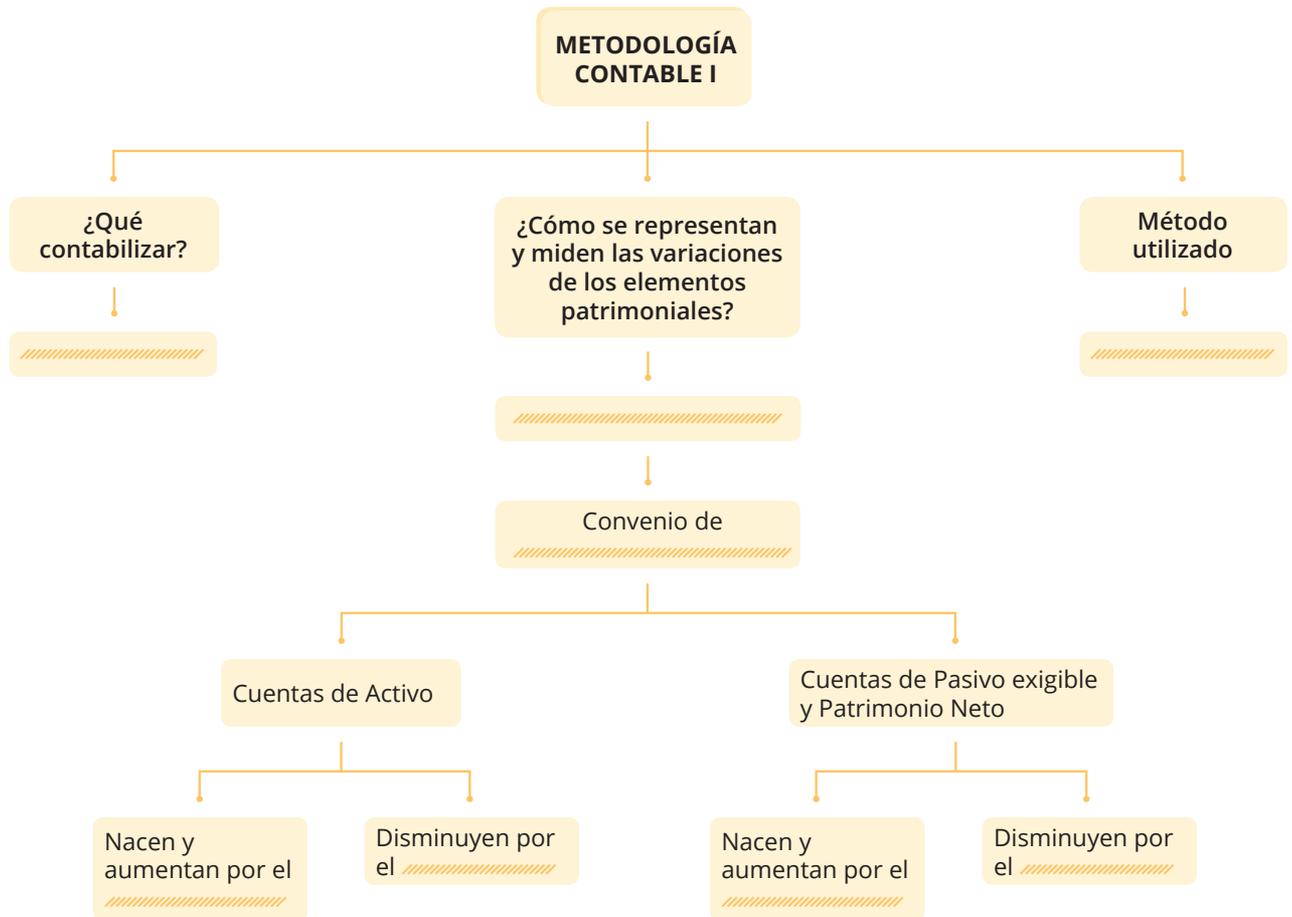
Cuentas que intervienen	Masa patrimonial	Aplicación convenio	Importe
(572) Bancos c/c	Activo.	Aumenta: anotación al Debe.	3000,00 €.
(430) Clientes.	Activo.	Disminuye: anotación al Haber.	3000,00 €.

D	(572) Bancos c/c	H
	3000,00	

D	(430) Clientes	H
		3000,00

Resume

Copia y completa el siguiente esquema en tu cuaderno.



Resuelve

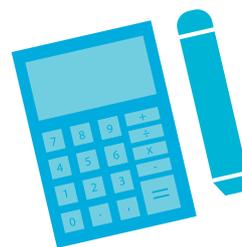
Introducción a la metodología contable

1. De los siguientes documentos, indica en tu cuaderno aquellos que son objeto de contabilización:

- La factura de compra de mercancías.
- La factura del suministro eléctrico.
- La factura de regalos a los cónyuges de los principales accionistas.

- La nómina de los trabajadores de la empresa.
- Un pedido de mercancías.
- El presupuesto para la adquisición una furgoneta para el reparto.
- La factura de un viaje de negocios del director general a Bruselas.
- La factura de venta de mercancías.
- El albarán de entrega de las mercancías anteriores.

Teoría de las cuentas



2. La cuenta Bancos c/c de la empresa DRC, SA, presenta la siguiente información:

- El saldo inicial es de 10 000 € (que se anotará en el Debe).
- Se abonan 2000 €.
- Se cargan 3000 €.
- Se abonan 800 €.
- Se abonan 400 €.

Calcula su saldo en tu cuaderno y cierra la cuenta.

3. Registra en la cuenta de Bancos c/c las anotaciones que creas convenientes:

- El saldo a día 1 de diciembre asciende a 14 000 €.
- El día 7 se sacan 800 € para ingresarlos en la caja de la empresa.
- El día 16 se realiza un ingreso por la venta de mercaderías por importe de 2400 €.
- El día 24 se efectúa un pago de 1400 € a un proveedor mediante cheque.
- El día 31 se liquida, salda y cierra la cuenta.

4. Registra en la cuenta de proveedores las anotaciones que creas convenientes:

- El día 2 de diciembre se compran a crédito mercaderías por valor de 1800 €.
- El día 9 de diciembre se vuelven a comprar mercaderías por importe de 1600 €.
- El día 20 de diciembre se cancela parte de la deuda mediante cheque por importe de 1500 €.
- El día 31 de diciembre se liquida, salda y cierra la cuenta.

- Vende mercaderías por 7000 € que quedan pendientes de cobro.
- Paga la deuda del punto 4 mediante transferencia bancaria.
- Cobra la deuda del punto 5 mediante transferencia bancaria.
- Ingresa 2000 € en la caja de la empresa procedentes de la cuenta corriente bancaria.
- Compra mobiliario por importe de 2400 €, paga 500 € en efectivo y el resto lo hace mediante transferencia bancaria.
- Compra mercaderías por 4000 €, paga 1000 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de pago.
- Vende mercaderías por 6000 €, cobra 1000 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de cobro.
- Cobra la deuda del punto anterior mediante cheque bancario.

6. Analiza y explica, utilizando el razonamiento contable básico, los siguientes hechos contables:

- Un empresario individual inicia un negocio aportando 8000 € en efectivo e ingresando 32 000 € en una cuenta corriente bancaria.
- Compra mercaderías por valor de 3000 €, que paga con cheque bancario.
- Vende mercaderías por importe de 2300 €, cobra 1500 € en efectivo y el resto, mediante cheque bancario.
- Retira 3000 € de la caja de la empresa que ingresa en la cuenta corriente bancaria.
- Compra mobiliario para la oficina por valor de 4200 €, que paga mediante transferencia bancaria.
- Recibe un préstamo de una entidad financiera por importe de 10 000 €, que tendrá que devolver dentro de 6 meses.
- Compra mercaderías por importe de 8000 € que quedan pendientes de pago.
- Vende mercaderías por valor de 7500 €, que quedan pendientes de cobro.
- Paga 5000 € al proveedor del apartado 7 mediante transferencia bancaria.
- Recibe transferencia bancaria del cliente del apartado 8 por importe de 4000 €.

El sistema de partida doble

5. Analiza y explica, utilizando el razonamiento contable básico, los siguientes hechos contables y anota en las cuentas correspondientes los hechos contables que consideres oportunos:

- Un empresario individual comienza un negocio ingresando 35 000 € en la cuenta corriente bancaria y 3000 € en la caja de la empresa.
- Compra mercaderías por valor de 1500 €, paga 500 € en efectivo y el resto mediante cheque bancario.
- Vende mercaderías por importe de 2000 €, cobra 500 € en efectivo y el resto mediante cheque bancario.
- Compra mercaderías por 10 000 € que quedan pendientes de pago.

y Practica

1. Indica en tu cuaderno qué cuenta representaría a los siguientes elementos patrimoniales:

- El dinero depositado en la caja de la empresa.
- El dinero depositado en la cuenta corriente bancaria.
- El dinero aportado por los socios de la empresa al inicio de la actividad.
- El edificio donde están instaladas las oficinas de la empresa.
- Las mesas y las sillas de las oficinas de la empresa.
- Los ordenadores y las impresoras instalados en las oficinas de la empresa.
- La deuda a corto plazo por la compra del mobiliario.
- Una deuda con el banco que la empresa tiene que devolver dentro de 5 años.
- Una factura pendiente de pago a un proveedor.
- Una factura pendiente de cobro de un cliente.
- Una factura pendiente de pago a UNIÓN FENOSA.
- Un local comercial.

2. Calcula el saldo de las siguientes cuentas y determina si es deudor, acreedor o nulo.

- En la cuenta Caja, € se registra un cargo de 2000 € y un abono de 800 €.
- En la cuenta Bancos c/c se hace un ingreso de 8500 €, posteriormente se retiran 1800 € y se hace otro ingreso de 1000 €.
- En la cuenta Proveedores se refleja una deuda de 4000 €, posteriormente se cancela la mitad de la deuda y se contrae otra deuda por 1000 €.
- En la cuenta Clientes se registra un cargo de 5000 €, otro de 1500 € y un abono de 6500 €.

3. Registra en la cuenta Bancos c/c de la empresa JJP, SA las anotaciones que creas convenientes, teniendo en cuenta que el dinero que hay en la empresa el día 1 de diciembre de 20X0 asciende a 15 000 € y que durante el mes de diciembre del mismo año realiza las siguientes operaciones:

- El día 3 retira 1800 € para pagar el alquiler de sus oficinas.
- El día 10 un cliente hace una transferencia bancaria a favor de la empresa por importe de 4000 €.

- El día 16 paga con cheque 5000 € a un proveedor.
- El día 30 paga la nómina a sus empleados, que asciende a 6000 €.
- El día 31 liquida, salda y cierra la cuenta.

4. En cada una de las siguientes situaciones, ¿qué masas patrimoniales varían y en qué importe?

- Se compra un ordenador por 1500 € y se paga por banco.
- Se venden mercaderías por 4000 € que quedan pendientes de cobro.
- Se compran mercaderías por 5000 €, se paga la mitad mediante transferencia bancaria y el resto queda pendiente de pago.

5. Dos amigos crean una empresa aportando 20 000 € cada uno, que distribuyen de la siguiente manera:

- Mobiliario de oficina: 4000 €.
- Equipos informáticos: 5000 €.
- Dinero en efectivo: 6000 €.
- Dinero en la cuenta corriente bancaria: 25 000 €.

Durante el ejercicio económico la empresa realiza las siguientes operaciones:

- Compra mercaderías por importe de 1200 €, que paga en efectivo.
- Vende mercaderías por valor de 2400 €, cobra 500 € en efectivo y el resto, mediante la cuenta corriente bancaria.
- Compra un coche por importe de 25 000 €. Paga 5000 € dentro de 3 meses y el resto lo pagará dentro de 2 años.
- Recibe un préstamo de una entidad bancaria por valor de 20 000 €, que tendrá que devolver dentro de 2 años.
- Retira 2000 € del banco para ingresarlos en la caja de la empresa.
- Compra mercaderías por importe de 4800 €, paga 1000 € mediante transferencia bancaria.
- Paga mediante transferencia bancaria el primer plazo del apartado 3.
- Vende mercaderías por valor de 6700 €, cobra 1500 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de cobro.
- Paga la deuda del punto 6 mediante transferencia bancaria.

10. Cobra la deuda del apartado 8 mediante transferencia bancaria.
 11. Compra mercaderías por valor de 5200 €, que quedan pendientes de pago.
 12. Vende mercaderías por importe de 6400 €, que quedan pendientes de cobro.
 - a) Analiza y explica, utilizando el razonamiento contable básico, los hechos contables anteriores.
 - b) Anota en las cuentas correspondientes los hechos contables que consideres oportunos.
6. En la contabilidad de la empresa JJP, SA aparecen registrados los siguientes hechos contables:

1.

D	(570) Caja, €	H
10 000,00		

D	(572) Bancos c/c	H
30 000,00		

D	(100) Capital Social	H
	40 000,00	

2.

D	(300) Mercaderías	H
1200,00		

D	(570) Caja, €	H
	1200,00	

3.

D	(572) Bancos c/c	H
2800,00		

D	(300) Mercaderías	H
	2800,00	

4.

D	(572) Bancos c/c	H
2000,00		

D	(570) Caja, €	H
	2000,00	

5.

D	(216) Mobiliario	H
5200,00		

D	(523) Proveedores de inmovilizado a c/p	H
	5200,00	

6.

D	(300) Mercaderías	H
3400,00		

D	(400) Proveedores	H
	3400,00	

7.

D	(430) Clientes	H
5400,00		

D	(300) Mercaderías	H
	5400,00	

8.

D	(523) Proveedores de inmovilizado a c/p	H
5000,00		

D	(572) Bancos c/c	H
	5000,00	

9.

D	(400) Proveedores	H
3400,00		

D	(572) Bancos c/c	H
	5000,00	

10.

D	(572) Bancos c/c	H
5400,00		

D	(430) Clientes	H
	5400,00	

- a) Analiza y explica en tu cuaderno, utilizando el razonamiento contable básico, los hechos contables anteriores.
- b) En tu cuaderno, redacta el enunciado las operaciones que ha realizado la empresa JJP, SA.

Caso práctico de recapitulación

Tres amigos crean una empresa aportando 25 000 € cada uno, que distribuyen de la siguiente manera:

- Mobiliario para la empresa valorado en 7000 €.
- Equipos informáticos por valor de 6000 €.
- Mercaderías: 12 000 €.
- Dinero en efectivo: 10 000 €.
- Dinero en la cuenta corriente bancaria: 40 000 €.

Durante el ejercicio económico la empresa realiza las siguientes operaciones:

1. Compra mercaderías por 4300 €, que paga mediante la cuenta corriente bancaria.
2. Compra a crédito un coche valorado en 22 000 €. El pago se realiza mediante dos cuotas de igual cuantía, con vencimiento a 3 y 20 meses.
3. Vende mercaderías por 2200 €, cobra 1000 € en efectivo y el resto mediante la cuenta corriente bancaria.
4. Recibe un préstamo de una entidad bancaria por valor de 15 000 €, que tendrá que devolver dentro de 5 años.
5. Compra mobiliario por importe de 1900 €. Paga 900 € en efectivo y el resto, mediante transferencia bancaria.
6. Retira 3000 € del banco para ingresarlos en la caja de la empresa.
7. Compra mercaderías por valor de 8600 €, paga 1400 € mediante transferencia bancaria y el resto queda pendiente de pago.
8. Vende mercaderías por importe de 6800 €, cobra 1600 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de cobro.
9. Vence la primera cuota del punto 2. Se paga mediante transferencia bancaria.
10. Cancela un tercio de la deuda que tiene con la entidad bancaria.
11. Paga la deuda del apartado 7 mediante transferencia bancaria.
12. El cliente del apartado 8 paga su deuda mediante transferencia bancaria.

a) Analiza y explica en tu cuaderno, utilizando el razonamiento contable básico, los hechos contables anteriores.

b) Anota en las cuentas correspondientes los hechos contables que consideres oportunos.



Ponte a prueba

Anota en tu cuaderno la respuesta correcta.

- 1.** El conjunto de operaciones que, siguiendo unas normas, realizan las empresas durante el proceso contable recibe el nombre de:
 - a. Hechos contables.
 - b. Cierre contable.
 - c. Metodología contable.
 - d. Ninguna respuesta es correcta.
- 2.** La cuenta es:
 - a. Un instrumento para medir y representar la evolución y la situación de un elemento patrimonial.
 - b. Un instrumento que sirve para controlar las masas patrimoniales.
 - c. Un instrumento para controlar los bienes de una empresa.
 - d. Todas las respuestas son correctas.
- 3.** No es una cuenta de Activo corriente:
 - a. Mercaderías.
 - b. Clientes.
 - c. Maquinaria.
 - d. Deudores.
- 4.** No es una cuenta de Pasivo Corriente.
 - a. Proveedores de inmovilizado a largo plazo.
 - b. Proveedores de inmovilizado a corto plazo.
 - c. Acreedores por prestaciones de servicios.
 - d. Proveedores.
- 5.** Descargar una cuenta es:
 - a. Realizar una anotación en el Haber.
 - b. Saldarla.
 - c. Realizar una anotación en el Debe.
 - d. Sumar su Debe y su Haber y calcular su saldo.
- 6.** Realizar una anotación en el Debe de una cuenta es:
 - a. Abonar.
 - b. Acreditar.
 - c. Adeudar.
 - d. Descargar.
- 7.** Las cuentas de Pasivo tendrán un saldo:
 - a. Deudor.
 - b. Acreedor.
 - c. Deudor o nulo.
 - d. Acreedor o nulo.
- 8.** Según el convenio de cargo y abono:
 - a. Las disminuciones de valor de un Activo se registran en el Haber.
 - b. Los aumentos de valor de un Pasivo se registran en el Haber.
 - c. Las disminuciones de valor de un Neto se registran en el Debe.
 - d. Todas las respuestas son correctas.
- 9.** Colocar el saldo en el lado de la cuenta que sume menos para igualar la suma acreedora con la deudora es:
 - a. Liquidar una cuenta.
 - b. Saldar una cuenta.
 - c. Cerrar una cuenta.
 - d. Descargar una cuenta.
- 10.** De los elementos patrimoniales que se relacionan a continuación indica aquel cuyo saldo es por naturaleza deudor:
 - a. Préstamos recibidos.
 - b. Clientes.
 - c. Proveedores.
 - d. Acreedores por prestaciones de servicios.
- 11.** En la cuenta de Clientes se refleja una factura pendiente de cobro por un total de 14 000 €, posteriormente se recibe una transferencia de dicho cliente por valor de 10 000 € y se emite una nueva factura por valor de 5000 €. A 31 de diciembre su saldo será:
 - a. Saldo deudor: 19 000 €.
 - b. Saldo acreedor: 9000 €.
 - c. Saldo deudor: 9000 €.
 - d. Saldo deudor: 1000 €.
- 12.** En el sistema de partida doble:
 - a. No hay deudor sin acreedor ni acreedor sin deudor.
 - b. Todo cargo en una o varias cuentas implica un abono en otra u otras cuentas.
 - c. La suma de lo anotado en el Debe tiene que ser igual a la suma de lo anotado en el Haber.
 - d. Todas las respuestas son correctas.